
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarcé Barragán				

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO No. 4226853 -2022		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22/11/2022		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-FFDS	Nit:	800.246.953-2	
DIRECTOR EJECUTIVO:	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C.:	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 del 11 de enero de 2024 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11 de enero de 2024, facultado como Ordenador del Gasto mediante Decreto Unico Sectorial No. 641 de 2025 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	BERTHA CECILIA PEÑALOZA PACHECO	No. C.C	1.065.565.711	
		NIT:	1.065.565.711 - 0	

DATOS GENERALES

OBJETO:

“Prestar servicios profesionales especializados en la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, para el diseño y aplicación de metodología de análisis de oferta y demanda en el marco de la prestación de servicios de salud del distrito capital”

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$63,793,333.00) PESOS M/CTE

Para la vigencia 2022:

VALOR INICIAL:

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$9,113,333.00) PESOS M/CTE

Para la vigencia 2023:



VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL (\$54,680,000.00) PESOS M/CTE

PLAZO INICIAL:

“La ejecución del presente contrato es Hasta 31 de agosto de 2023. El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato”

SUPERVISOR:

“La supervisión del contrato resultante de presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será realizada por el DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD-

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4226853 de 2022

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222-GRADO 30 de la Secretaría Distrital de Salud y/o quien designe el Secretario Distrital de Salud y Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud"

FECHA DE INICIO: Veinticuatro (24) de noviembre de 2022.

PRÓRROGA No. 01 Y ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 4226853 DE 2022. Publicada en la plataforma transaccional SECOP II el 28/08/2023. Por la cual se estableció:

PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato No. **4226853 de 2022**, a partir del día 01 de septiembre de 2023 hasta el 10 de enero de 2024. En consecuencia, la cláusula relativa al plazo de los Estudios Previos "7. PLAZO DE EJECUCIÓN" quedará de la siguiente manera:

7. PLAZO DE EJECUCIÓN.

La ejecución del presente contrato es hasta el 10 de enero de 2024.

NOVEDADES CONTRACTUALES:

El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y la Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato.

SEGUNDA: ADICIONAR el valor del Contrato en la suma de 27.32 salarios mínimos legales mensuales, correspondientes a **TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 31.691.617 M/CTE)**, por concepto de honorarios. En consecuencia, la cláusula relativa al valor del contrato de los Estudios Previos "8. VALOR DE LA CONTRATACIÓN" quedará de la siguiente manera:

8. VALOR DE LA CONTRATACIÓN



8.1 Persona Natural – Régimen Simplificado

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$99.312.550)

FECHA DE TERMINACIÓN: 10 de enero de 2024, según novedad contractual

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$99.312.550)

VALOR FINAL:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarcé Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4226853 de 2022

Valor indexación vigencia 2023:

VALOR INDEXACIÓN VIGENCIA 2023				
TRES	MILLONES	OCHOCIENTOS	VEINTISIETE	MIL
SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.827.600)				

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando radicado No. 2024-IE-09900 del 17/04/2024, el Director Provisión de Servicios de Salud, solicitó su liquidación, para lo cual expidió y allegó:

- Informe final de supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por el supervisor de fecha 14/07/2025.
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 7/02/2024.



GARANTÍAS DEL CONTRATO:

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el Contrato, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES GARANTÍA No. 36-46-101045007 ANEXO 0, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Amparo: CUMPLIMIENTO		
Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento
\$6.379.333.30	22/11/2022	15/03/2024
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES GARANTÍA No. 36-46-101045007 ANEXO 1, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Amparo: CUMPLIMIENTO		
Valor	Vigencia	
	Inicio	Vencimiento
\$9.931.255.00	22/11/2022	31/07/2024

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta Acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados a la contratista, arrojando los siguientes términos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4226853 de 2022

No.	CONCEPTO	VALOR EN PESOS
1	VALOR INICIAL (2+3)	\$63.793.333
2	VALOR VIGENCIA 2022	\$9.113.333
3	VALOR VIGENCIA 2023	\$54.680.000
4	VALOR INDEXACIÓN	\$3.827.600
5	VALOR ADICIÓN	\$31.691.617
6	VALOR TOTAL (1+4+5)	\$99.312.550
7	VALOR TOTAL EJECUTADO (8+9)	\$98.629.050
8	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2022	\$8.429.333
9	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2023	\$90.199.717
10	VALOR TOTAL PAGADO (11+12)	\$98.629.050
11	VALOR PAGADO VIGENCIA 2022	\$8.429.833
12	VALOR PAGADO VIGENCIA 2023	\$90.199.217
13	SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA (7-10)	\$ 0.0
14	SALDO A FAVOR DEL FFDS (16+17)	\$683.500
15	SALDO A FAVOR VIGENCIA 2022	\$683.500
16	SALDO A FAVOR VIGENCIA 2023	\$0.0
17	SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$683.500

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que la CONTRATISTA, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.



Existe un saldo a favor del Fondo Financiero Distrital de Salud, obedece a que la fecha de inicio proyectada para el contrato era el 21 de noviembre de 2022 y el acta de inicio finalmente se suscribió el día 24 de noviembre del mismo año, quedando sin ejecutar el valor correspondiente a tres (3) días por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$683.500,00) en razón a DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS valor día.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Que el objeto contratado fue cumplido por la contratista y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta el supervisor con la firma del informe final de supervisión.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por el supervisor, la contratista, durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS			
	Código:	SDS-CON-FT-004	Versión:	
Elaboró: Ingrid Natalia Escobar Valencia / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4226853 de 2022

50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y la contratista, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 02/06/2026

POR EL FFDS

GERSON
ORLANDO
BERMONT
GALAVIS

Firmado digitalmente
por GERSON ORLANDO
BERMONT GALAVIS
Fecha: 2026.05.28
10:25:14 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Director Ejecutivo

POR LA CONTRATISTA

Bertha
Peñaloza

Firmado digitalmente
por Bertha Peñaloza
Fecha: 2026.06.02
18:09:13 -05'00'

BERTHA CECILIA PEÑALOZA PACHECO

Proyectó: Daniela Astorquiza Benavides – Contratista Subdirección de Contratación
Vo. Bo: Edizabett Ramírez Rodríguez – Supervisora
Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano – Subdirectora de Contratación
Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativo


Firmado digitalmente por
Katty Jhoana
Rodríguez
Lozano